

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Que se tomen medidas en la triple intersección de la calle Pasteur con Ruta 1 nueva y con el Camino Mauricio**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a reiterar un pedido de informes que realizamos, conjuntamente con el señor Edil Angelo Panzardi, referente a la intersección de la calle Pasteur, la Ruta 1 nueva y el Camino Mauricio.

Hemos pedido reiteradamente una solución para ese cruce —que ya no solo le falta iluminación—, en el que en los últimos dos meses se han producido dos accidentes de tránsito importantes. Esto sucede porque toda la zona del Camino Mauricio, que además va hacia Kiyú, ha tomado una trascendencia importante, ya que muchos vecinos se han estado instalando allí, en fracciones chicas, debido a la importante bituminización que existe en la zona.

Por ello, le pedimos al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que coloque la iluminación correspondiente y que, además, tome algún tipo de medidas en el cruce de estas vías.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Corporación y a la prensa.

◆ **Que se estudie la posibilidad de ampliar el Parque Clauzolles**

En otro orden de cosas, nos queremos referir al Parque Clauzolles. En este sentido, consideramos que dicho parque debería ampliarse, porque ya se están instalando juegos nuevos y, también, se tiene pensado construir algunas canchas deportivas; como decimos siempre, creemos que debe pensarse a futuro.

Así que, cuando la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Intendencia efectúe el ordenamiento de la ciudad de Libertad, debería tener en cuenta que el parque Clauzolles puede crecer tanto para el oeste como para el sur.

En el Parque, hay terrenos linderos que la Intendencia debería comprar —no estamos hablando de expropiarlos—, para que se pueda producir la ampliación.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Intendencia Departamental, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.